



Maestros reciben la Orden Francisco Marroquín

En la vigésima edición de Expocasa participarán más de 70 proyectos de vivienda y 10 entidades bancarias



Últimas noticias

Laser Space una nueva experiencia familiar en Naranjo Mall





Maestros reciben la Orden Francisco Marroquín

En el marco del Día del Maestro, 10 maestros fueron galardonados con la Orden Francisco Marroquín.

El presidente, Bernardo Arévalo, jefe Supremo de la Orden Nacional "Francisco Marroquín" y la ministra de Educación, Anabella Giracca, Canciller de la Orden; condecoraron a diez docentes destacados por su labor en favor de la educación; en el salón de las Banderas, del Palacio Nacional de la Cultura.

El presidente en su discurso felicitó a los condecorados y expuso *"no existe vocación más noble que la de compartir el conocimiento a las nuevas generaciones, de ser mentores de quienes confían en ellos y en ellas"*. Por su parte la señora ministra de Educación, felicitó a las y los maestros por su día y resaltó *"hagamos de cada escuela un lugar feliz para los niños"*.

La selección de los galardonados la realizó la Comisión Calificadora y Seleccionadora, conformada por los académicos: Francisca Trinidad Tum Tambriz, Ingrid Nohemí Morales Estrada, Marta Annabella Rivera Godoy, Miguel Ángel Franco De León y Yadira Abigail Ishlaj Conde De González, quienes calificaron los mejores diez expedientes dentro de 107 participantes.



Los maestros condecorados en esta ocasión fueron:

1. Tomás Caal Tujab
2. Elgi Walter Boteo García
3. Gilberto Adán Aquino Choc
4. Aracely Noemi Morales López
5. Serapio Corado y Corado
6. Mario Augusto Juárez Obando
7. Roberto Cuxún González
8. Olga Zacarías Esquivel
9. Mario Alfonso Romero Ovalle
10. José Enrique Cortez Sic

A la fecha 420 docentes han recibido la Orden Nacional "Francisco Marroquín", creada mediante Decreto Ley No. 51, el 17 de junio de 1963, como reconocimiento, símbolo de honor y dignificación, para ser conferida a los educadores que se han distinguido en su profesión, como ejemplo de trabajo abnegado y superación de la enseñanza en bien de Guatemala.

En el reglamento de la Orden Nacional, contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 255 del 17 de junio de 1963, se establece que cada año, en el marco del Día del Maestro se haga entrega de la Orden Nacional Francisco Marroquín y se señalan las calidades que deben llenar los maestros para optar a este reconocimiento. La Orden Nacional "Francisco Marroquín" debe su nombre al primer obispo de Guatemala, quien encarna históricamente el símbolo de la docencia nacional por su calidad de educador y fundador de los primeros centros de estudios del país, propulsor de la educación en idiomas mayas y de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fue el primer maestro en idiomas mayas, enseñó a escribir y como resultado transcriben algunos códices, como el Popol Vuh, libro K'iche's.

FECI informa de la revocación de medidas para José Rubén Zamora



El jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), Rafael Curruchiche, informó que en el caso Chantaje, Impunidad y Lavado de Dinero en el que se le sigue proceso al empresario José Rubén Zamora, la Sala Segunda de Apelaciones del Ramo Penal revocó las medidas sustitutivas que beneficiaban a José Rubén Zamora Marroquín.

En la resolución también se menciona al Ministerio Público a través de la agente fiscal Leonor Morales y además, como querellante adhesivo al presidente de la fundación Contra el Terrorismo, Ricardo Méndez Ruiz y Raúl Falla.

PORTANTO:

Esta Sala con base en lo considerado y leyes citadas, **DECLARA:** I) CON LUGAR LOS RECURSOS DE APELACIÓN interpuestos por: A) El MINISTERIO PÚBLICO a través de la Agente Fiscal Abogada LEONOR EUGENIA MORALES LAZO y B) El Querellante Adhesivo RICARDO RAFAEL MENDEZ RUIZ VALDES con el auxilio del Abogado Director RAÚL AMILCAR FALLA OVALLE; ambos en contra de la resolución de fecha quince de mayo de dos mil veinticuatro, dictada por el Tribunal Noveno de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Guatemala, que al resolver decretó AUTO DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS a favor del procesado José Rubén Zamora Marroquín. II) EN CONSECUENCIA SE REVOCA EN SU TOTALIDAD EL AUTO DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS que fuera dictado por EL TRIBUNAL NOVENO DE SENTENCIA PENAL, NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DE GUATEMALA a favor del procesado JOSÉ RUBÉN ZAMORA MARROQUÍN; en virtud de lo anterior, se deja sin ningún valor legal y jurídico dicho auto, debiendo el Tribunal a quo efectuar las diligencias pertinentes para cumplir con lo aquí ordenado, para lo cual deberá librar oficio correspondiente al DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO indicando que dicho auto de medidas sustitutivas ha quedado sin efectos legales por haberse revocado la misma, en virtud de obrar en autos copia simple de la orden de libertad girada con fecha dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro a favor del procesado JOSÉ RUBÉN ZAMORA MARROQUÍN la cual ha quedado sin efectos legales, asimismo, si hay otras entidades donde se haya oficiado sobre la medida sustitutiva otorgada por el tribunal a quo que igualmente se oficie para que queden sin efectos legales correspondientes; todo lo anterior deberá efectuarse en un plazo de tres días para recibir la ejecutoria del presente fallo y debiendo informar a este órgano jurisdiccional del cumplimiento de la misma. III) Por las razones consideradas en el presente fallo no se decreta la Certificación de lo conducente solicitado por la parte Querellante Ricardo Rafael Méndez Ruiz. IV) El Tribunal a quo deberá corroborar en las futuras audiencias o diligencias que se lleven a cabo dentro del proceso si los sujetos han sido o no debidamente notificados puesto que el sistema de notificaciones ha presentado fallas últimamente, ello para evitar arbitrariedades o alguna irregularidad legal. V) Notifíquese y con certificación de lo resuelto, vuelvan los antecedentes al juzgado de origen.---

El empresario enfrenta por proceso por supuesto lavado de dinero. Esta medida revocaba una de las dos órdenes de prisión en contra de Zamora por dos casos distintos.



Princesas al rescate del Reino

¡Llega por primera vez a GUATEMALA! ¡en una nueva aventura congelada desde México! ¡Junto a las voces oficiales de ANA y ELSA de FROZEN ❄️🎵, con más de 20 artistas en escena, música en vivo y efectos especiales 🎭🎪 que te trasladarán a un GRAN REINO CONGELADO! ❄️🎵🎭

Entradas en www.todoticket.com



Senacyt abre oportunidad para financiar investigación y proyectos científicos-tecnológicos en Guatemala

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concyt), por medio de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), abre la convocatoria 01-2024 del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fonacyt) que busca financiar proyectos y actividades enfocados en temas como: la lucha contra la desnutrición y malnutrición; avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación, y cuidado de la naturaleza.

La Secretaría busca fomentar la generación y el avance del conocimiento científico y la investigación de alta calidad académica, que contribuya a la resolución de los problemas que afectan a la sociedad guatemalteca. Con esta convocatoria se busca generar información y datos que ayuden a la toma de decisiones y acciones informadas, basadas en evidencia científica para enfrentar los desafíos del país.



Se recibirán todos aquellos proyectos de investigación científica en cualquier área y campo del saber científico que estén orientadas a la resolución de problemas concretos y vinculados a los ejes priorizados. Entre las áreas o campos del saber científico y de innovación se encuentran: ciencias naturales, ciencias exactas; ciencias básicas; ciencias agrícolas y veterinarias; ingeniería y tecnología; ciencias sociales; ciencias médicas y de la salud; emprendimiento científico y tecnológico, innovación científica y tecnológica.

Toda persona o entidad interesados en participar en el proceso, debe estar inscrita en el Directorio Nacional de Investigadores (DNI) y en el Directorio Nacional de Entidades (DNE), y deben enviar sus propuestas a través del portal en línea disponible en e.senacyt.gob.gt.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 31 de julio, por lo que los interesados aún tienen el tiempo necesario para trabajar en sus propuestas y realizar sus procesos para la presentación.

Los guatemaltecos podrán aplicar al programa ProCienciaGT para realizar investigación científica interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria en sus cinco líneas de financiamiento, las cuales permiten realizar investigación básica o aplicada, investigación social con enfoque científico-tecnológico, así como trabajar proyectos con organizaciones internacionales, empresas privadas o centros de investigación.

Esta convocatoria también busca financiar proyectos de emprendimientos de base científico-tecnológica, para que estos puedan crecer o pasar a una etapa más avanzada en su desarrollo, por medio del programa ProInnovaCTi, el cual también brinda apoyo a la transferencia de conocimientos.

Cuando se menciona financiamientos es importante considerar que algunos pueden ser no reembolsables y otros tipo crédito. Pero están las opciones para el apoyo a los proyectos.



Los resultados de investigaciones científicas que se deseen dar a conocer al público y eventos como congresos, foros, seminarios, talleres, capacitaciones, certificaciones, ferias y actividades de sensibilización, formación o promoción de la ciencia, pueden recibir apoyo económico por medio del programa ComunicaCTi.

Para conocer más sobre los programas y los montos que se pueden financiar ingrese a senacyt.gob.gt/convocatoriasabiertas. La fecha límite para aplicar a los fondos es el 31 de julio de 2024, para más información escribir al correo gchoquin@senacyt.gob.gt o comunicarse al 2317-2600 extensión 154 o 105.



Laser Space una nueva experiencia familiar en Naranjo Mall

Las familias guatemaltecas, siempre están en busca de nuevas aventuras y diversión que permita compartir y disfrutar de los momentos especiales. Ahora hay un espacio para compartir y vivir una nueva experiencia con pintura, luces y en un espacio divertido.

Naranjo Mall inauguró su nueva amenidad Laser Space, ideal para niños, jóvenes y adultos que desean disfrutar de un momento inolvidable en familia y con amigos. Este innovador espacio brindará diversión completamente inofensiva para todas las edades. Los jugadores podrán tener batallas tipo gotcha, pero con disparos láser y no con balas de pintura. Al recibir un disparo, el láser se marca en el chaleco del competidor, lo que indica el fin de su participación

Laser Space es un espacio interactivo de laser tag donde los participantes se adentran en una misión espacial para ganar energía para el planeta Tierra. "En Naranjo Mall tenemos una amplia variedad de entretenimiento, lo que nos convierte en el destino perfecto para pasar tiempo en familia o con amigos. Con Laser Space, queremos ofrecer a nuestros invitados una experiencia emocionante que no encontrarán en ningún otro lugar", expresa Laura Guibert, Gerente de Naranjo Mall.



Laser Space se destaca por ser el único espacio de laser tag en el área, ofreciendo una experiencia inigualable para toda la familia. Cada sesión de laser tag tiene una duración promedio de 12 minutos, permitiendo a los participantes sumergirse completamente en la misión.



Además de las sesiones regulares, Laser Space ofrece un espacio ideal para celebrar piñatas y eventos privados, haciendo de cada ocasión una celebración especial. Todo el equipo necesario para jugar se proporcionará en el lugar, asegurando que todos los participantes estén listos para la aventura.

"Invitamos a toda la comunidad a visitar Laser Space en Naranjo Mall y vivir una experiencia espacial, única y emocionante. En Naranjo Mall, nos enorgullecemos de traer nuevas y emocionantes experiencias a nuestros visitantes, y estamos seguros de que Laser Space será una aventura inolvidable para todos", concluye Laura Guibert.

Esta actividad dinámica y llena de adrenalina está diseñada para ofrecer diversión y entretenimiento. Para conocer más sobre Laser Space y muchas otras actividades que Naranjo Mall tiene preparadas pueden visitar su sitio oficial

<https://naranjomall.com.gt> o sus redes sociales.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Contraloría acompañará a las entidades para facilitar ayuda y asistencia por lluvias



La Contraloría General de Cuentas ante emergencia por los fenómenos naturales que afectan nuestro país, principalmente las regiones del Sur Occidente y Norte, brindará acompañamiento para facilitar las condiciones de ayuda y asistencia.

La fiscalización y el control gubernamental, deben ser instrumentos que contribuyan a ejercer todas las condiciones necesarias para que las instituciones públicas directamente vinculadas a la atención de los desastres naturales cumplan su labor de forma inmediata para asistir a los ciudadanos más afectados.

Ante la emergencia que está afectando severamente los municipios en los Departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, El Progreso, el Programa Municipio Fiscalizado, está brindando acompañamiento con monitores con la finalidad de apoyar a las instituciones que realizan coordinación interinstitucional, y que están sumando esfuerzos para mitigar las necesidades de la población, así mismo es importante resaltar que en su labor de monitoreo detectarán y notificarán de forma inmediata situaciones que requieran ser atendidas de manera urgente.

Los monitores verificarán la entrega de asistencia como víveres, y otros artículos que la población requiera con urgencia para satisfacer sus necesidades básicas,

Además el Programa Departamento de Calidad de la Dirección de Atención a Denuncias Ciudadanas estará trabajando en todos los departamentos de Guatemala, realizando presencias de verificación con el objeto de orientar a las entidades que ejecutan recursos públicos para realizarlos de manera eficiente y transparente.

La prioridad es asegurar que se brinde respuesta rápida y efectiva, y puedan anticiparse a los riesgos por lo que estaremos trabajando en estrecha colaboración con las autoridades locales e instituciones sectoriales para coordinar y supervisar las acciones necesarias para el apoyo a los ciudadanos.

Los auditores brindaran acompañamiento, asesoría y seguimiento en los procesos de ejecución de fondos públicos destinados a la atención de las emergencias.

Para cumplir con éste propósito se asignaron equipos de trabajo en la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, donde se inspecciona el ingreso de donaciones, registros, y egresos de insumos hacia los departamentos afectados. Estas presencias se realizarán a nivel nacional en instituciones y municipalidades



Ejército de Guatemala organiza jornadas de reforestación en el interior de la República

Como parte de las medidas que emprenden las unidades militares para contribuir en la protección del ambiente, diferentes brigadas organizan jornadas de reforestación en coordinación con autoridades locales, vecinos y comunidades educativas, las cuales buscan concientizar a la población acerca de los beneficios que trae consigo sembrar nuevos árboles.

En ese sentido, soldados de la Segunda Brigada de Infantería “Capitán General Rafael Carrera”, participaron en una jornada de reforestación, que se realizó en el municipio de Quetzaltepeque, Chiquimula, en coordinación interinstitucional con la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) y el Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE) de ese municipio. Por su parte, la Segunda Brigada de Policía Militar “General de División Héctor Alejandro Gramajo Morales”, en coordinación con autoridades de la aldea la Comunidad de Ruíz, San Juan Sacatepéquez, realizaron jornada de reforestación.



En el departamento de Jutiapa, soldados de la Tercera Brigada de Infantería “General Manuel Maximiliano Aguilar Santamaría”, realizaron dos campañas de reforestación: la primera en el cerro Hualtepec, aldea Acequia, El Progreso, Jutiapa y la segunda en el cerro La Bandera, Piedra Blanca, Jutiapa. Además, la Séptima Brigada de Infantería “General Kjell Eugenio Laugerud García”, con sede en el departamento de Baja Verapaz, en conjunto con vecinos, docentes y alumnos de establecimientos oficiales de la aldea San Gabriel, San Miguel Chicaj, llevaron a cabo jornada de reforestación, sembrando un total de 2 mil arbolitos de diferentes especies.

El Ejército de Guatemala, realiza estas actividades con el fin de contribuir con el mantenimiento del equilibrio en los ecosistemas y la biodiversidad, reduciendo los efectos negativos de la deforestación, a la vez mejorando la calidad del aire que respiramos.



En la vigésima edición de Expocasa participarán más de 70 proyectos de vivienda y 10 entidades bancarias

Debido a la necesidad de vivienda en el país, y el interés de las parejas o familias para adquirir una vivienda presentan la XX edición de Expocasa, la feria más importante en el país del sector vivienda, que expone las mejores ofertas inmobiliarias y las tasas de financiamiento más competitivas se llevará a cabo del viernes 12 al domingo 14 de julio. Expocasa 2024 se realizará en el Expocenter del Tikal Futura en un horario de 10:00 a 20:00 horas. Si las personas se pre-registran en www.expocasa.gt su ingreso no tendrá costo. De lo contrario el precio de entrada será de Q 10.00 para dos adultos y dos niños.

Esta nueva edición de Expocasa será el punto de encuentro de las mejores ofertas inmobiliarias, en donde los guatemaltecos encontrarán diversas opciones de financiamiento, así como atractivos descuentos para adquirir su vivienda durante los 3 días que estará abierta al público.

La primera edición de Expocasa se efectuó en 2009 con la visión de dinamizar el sector de la vivienda en Guatemala. En esta edición, nuevamente el evento reunirá en un mismo lugar las mejores ofertas inmobiliarias, opciones de financiamiento y constructoras para edificar en lotes propios. Se espera una afluencia de cerca de 5 mil visitantes. El objetivo primordial de este evento es que las familias que le visiten puedan precalificar, elegir y comprar su vivienda, aprovechando promociones únicas y tasas de interés preferenciales.



Expocasa es también un eje de negocios para diferentes actores del sector económico como familia, banca, desarrolladores y constructores. En esta nueva edición tendrá un área de exposición de 8,900 metros cuadrados en el Expocenter de Tikal Futura. En ExpoCasa participarán 45 empresas expositoras, entre ellos 10 entidades bancarias. Además, habrá una oferta de más de 70 proyectos habitacionales ubicados en las zonas 11, 14, 15, 16 de la Ciudad de Guatemala, Mixco, Carretera a El Salvador, Villa Nueva, entre otras localidades.

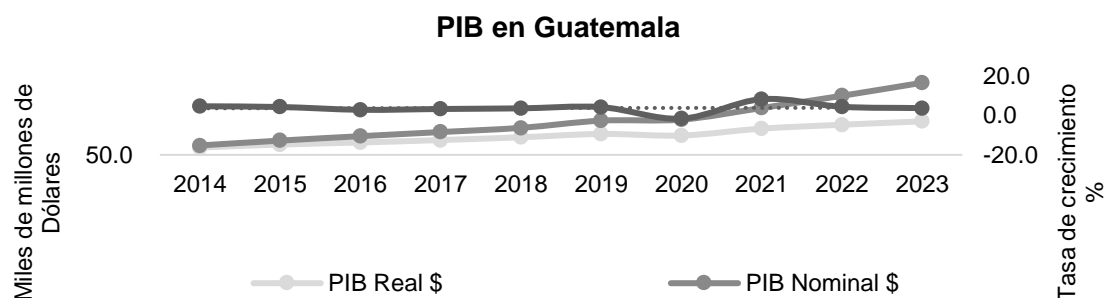
Dentro de la oferta habrá casas, apartamentos y constructoras para que aquellas personas que tengan su lote propio puedan construir. Los precios de los inmuebles son desde 300 mil Quetzales. Además, habrá opciones de financiamiento y asesoría para precalificar de manera más fácil y rápida.

Expocasa 2024 estará abierta al público del viernes 12 al domingo 14 de julio, de 10:00 a 20:00 horas, en el expocenter de tikal futura. para ingresar sin costo les invitamos a pre-registrarse en www.expocasa.gt. Los patrocinadores de ExpoCasa 2024 son: **Cementos Progreso, Muvis, FHA y Vivendo. los aliados son: Claro y Punx Studio.**

Para más información de la feria, pre-registrarse y contar con ingreso de cortesía visite: www.expocasa.gt

Importancia del sector vivienda en Guatemala:

Guatemala es la mayor economía de Centro América en términos de población y actividad económica, con un Producto Interno Bruto -PIB- de US\$ 104 mil millones en 2023. El país ha experimentado, históricamente, un crecimiento estable (3,6 por ciento en promedio durante los últimos diez años), respaldado por una prudente gestión fiscal, monetaria y una economía abierta. Si bien la pandemia implicó una caída en el crecimiento económico guatemalteco en el 2020 por primera vez desde hacía más de 10 años, la recuperación fue inmediata al año siguiente y se ha logrado estabilizar a sus comportamientos habituales (La diferencia entre PIB Nominal y PIB Real es el efecto inflacionario).



Para este año, se pronostica un crecimiento del 3.4% en el PIB, mientras que, para actividades inmobiliarias, este pronóstico según el Banco de Guatemala se encuentra en 4.2%, consistente con su comportamiento habitual que se podrá apreciar más adelante.

El sector construcción (5%) y las actividades inmobiliarias representaron (9%) representaron el 14% del PIB de Guatemala durante el año 2023. La inversión en este sector impacta directamente en más de 15 segmentos económicos del país y contribuye a dinamizar la economía, principalmente en la generación de empleos, que, a partir del 2020 ha logrado afiliarse al seguro social a más del doble de personas con respecto a la tendencia que se traía hasta el año pre-pandemia.